Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

2089

LA PLATA, 28 DIC 2012

VISTO el expediente N° 2912-2937/11, del registro del Ministerio de Salud, por el cual se solicita se designe a diversas personas para desempeñar funciones como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado en distintas dependencias y nosocomios de la Jurisdicción precitada, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de notificación del presente, y

CONSIDERANDO:

Que mediante distintos actos administrativos los causantes fueron designados en tal carácter para los años 2008, 2009, 2010 y 2011;

Que asimismo, mediante Decreto Nº 3514/09, se designó a Clara INGRAVALLO como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado para el año 2009 en la Secretaría Privada del Señor Ministro, en tanto que su designación para el período 2012 debe concretarse en el Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Avellaneda;

Que las designaciones en cuestión se encuentran contempladas en lo establecido por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado – Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, y se concretan conforme lo preceptuado por el Decreto Nº 2670/08;

Que asimismo, se solicitó se los designe en la Planta Permanente, a partir de la fecha de notificación del presente, en el marco de lo establecido por la Ley Nº 10430 (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, afectándose para ello las vacantes emergentes de sus ceses como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado;

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que el Decreto N° 2670/08 establece que, a partir del 1 de diciembre de 2008 inclusive, el ingreso para los agrupamientos obrero, servicio y administrativo del régimen de la Ley N° 10430 y sus modificatorias, será por la categoría 5 del respectivo agrupamiento, no siendo de aplicación a tales efectos lo dispuesto por el artículo 4° de la precitada Ley;

Que es menester efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14331, la pertinente transferencia de cargos, como así también la modificación del Resumen del Número de Cargos del mismo, conforme las novedades introducidas por este acto administrativo y lo determinado por el artículo 18 inciso 1) de dicha norma legal, el que faculta al suscripto a disponer modificaciones en la distribución del número de cargos y sus respectivos agrupamientos y créditos, de la Planta de Personal;

Que las presentes designaciones se propician de conformidad con lo establecido por el Decreto Nº 3/12;

Que por el artículo 4º inciso b) del Decreto - Ley Nº 9650/80 (Texto Ordenado-Decreto Nº 600/94), se estableció que el personal que realice tareas insalubres efectuará un aporte previsional mensual obligatorio del 16% sobre la remuneración que perciba;

Que mediante el artículo 6º de la Resolución N° 164/72, se determinó que, entre otros, el Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn" de José Melchor Romero, es considerado insalubre a los efectos determinados por el Decreto N° 1351/71;

Que consecuentemente, resulta necesario dejar establecido que algunos de los postulantes deben efectuar el aporte previsional mensual al que se alude en el sexto párrafo de este considerando;

Que oportunamente han tomado la intervención que les compete la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en el Ministerio de Salud, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de notificación del presente, de acuerdo a lo establecido por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado, a las personas que se mencionan en el Anexo 1 – Planillas 1 y 2, que forma parte integrante del presente, en las condiciones que allí se indican.

ARTÍCULO 2°. Designar en el Ministerio de Salud, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de notificación del presente, de acuerdo a lo establecido por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96 y conforme lo preceptuado por Decreto Nº 2670/08, como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado, a las personas que se mencionan en el Anexo 2 – Planillas 1 a 3, que forma parte integrante del presente, en las condiciones que allí se indican.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 3°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14331, Sector Público Provincial no financiero – Administración Provincial – Administración Central - Jurisdicción 12: Ministerio de Salud, la pertinente transferencia de cargo, de acuerdo al detalle que prosigue, conforme la autorización conferida por el artículo 18 de dicha norma legal:

DÉBITO

Jurisdicción 12: Ministerio de Salud – Jurisdicción Auxiliar: 01 Sede Central – Actividad Central: 0001 - Finalidad 3 - Función 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 01 - Ley N° 10430 Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

CRÉDITO

Jurisdicción 12: Ministerio de Salud – Jurisdicción Auxiliar: 02 Dirección Provincial de Hospitales – Entidad: 119 - Programa: 0032 - Finalidad 3 - Función 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 01 - Ley N° 10430 - Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

ARTÍCULO 4°. Modificar el Resumen del Número de Cargos – Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Previsión Social del Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14331 – Planilla N° 26 – Ministerio de Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCIÓN

Planta Temporaria — Doce (12) cargos

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

AMPLIACIÓN

Planta Permanente — Doce (12) cargos

ARTÍCULO 5°. Encomendar a la Delegación de la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Salud, la modificación de los planteles básicos de las dependencias y nosocomios mencionados en los Anexos 3 – Planillas 1 a 4 y Anexo 4 – Planillas 1 a 6, como consecuencia de lo tramitado en el presente.

ARTÍCULO 6°. Designar en el Ministerio de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente, en la Planta Permanente, en el agrupamiento, cargo, régimen horario y nosocomio que se consignan, a las personas que se mencionan en el Anexo 3 - Planillas 1 a 4, que forma parte integrante del presente, en las condiciones que se indican en el mismo, en el marco de lo establecido por los artículos 149 y 150 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96.

ARTÍCULO 7°. Designar en el Ministerio de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente, en la Planta Permanente, en el agrupamiento, cargo, régimen horario, nosocomio y dependencia que se consignan, a las personas que se mencionan en el Anexo 4 - Planillas 1 a 6, que forma parte integrante del presente, en las condiciones que se indican en el mismo, en el marco de lo establecido por la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96 y conforme lo preceptuado por el Decreto Nº 2670/08.

ARTÍCULO 8°. Establecer que las designaciones concretadas por los artículo 5º y 6º del presente tienen carácter provisional y adquirirán estabilidad transcurridos seis (6) meses a partir de la fecha de toma de posesión de los cargos, de conformidad con lo establecido por el artículo 6° de la Ley Nº 10430 (Texto Ordenado-Decreto Nº 1869/96), reglamentada por Decreto Nº 4161/96.

ARTÍCULO 9°. Dejar establecido que las designaciones dispuestas por los artículos 1º, 2º, 6º y 7º del presente se efectúan conforme lo preceptuado por el Decreto Nº 3/12.

ARTÍCULO 10. Establecer que, a partir del 1 de enero de 2012, las personas que se mencionan en el Anexo 3 – Planilla 3 y Anexo 4 – Planillas 4 y 5, deberán efectuar un aporte previsional mensual obligatorio del 16% sobre la remuneración que perciban, de conformidad con lo establecido por el artículo 4° inciso b) del Decreto - Ley N° 9650/80 (Texto Ordenado-Decreto N° 600/94), dado que el establecimiento y el cargo en los que desarrollarán sus tareas son considerados insalubres a los efectos determinados por el Decreto Nº 1351/71, mediante los actos administrativos que se detallan en dichos anexos.

ARTÍCULO 11. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14331, Sector Público Provincial no financiero – Administración Provincial – Administración Central, la pertinente transferencia de cargos, de acuerdo al detalle que prosigue conforme la autorización conferida por el artículo 18 inciso 1) de dicha norma legal:

2089

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

DÉBITO

Jurisdicción 12: Ministerio de Salud - Finalidad 3 – Función 1 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 2 – Régimen Estatutario 01 – Ley N° 10430

Jurisdicción Auxiliar 01: Sede Central

Programa: 0001 – Actividad Específica: 0001 - Agrupamiento Ocupacional 5. Personal Profesional: un (1) cargo

Programa: 0090 – Actividad Específica: 0012 - Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales

Entidad: 119 – Programa: 0032 - Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Entidad: 125 - Programa: 0038 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Entidad: 125 - Programa: 0038 – Agrupamiento Ocupacional 5. Personal Profesional: un (1) cargo

Entidad: 136 - Programa: 0049 – Agrupamiento Ocupacional 2. Personal Obrero: un (1) cargo

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 4. Personal Técnico: un (1) cargo

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: dos (2) cargos

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 1. Personal de Servicio: un (1) cargo

Entidad: 175 - Programa: 0054 – Agrupamiento Ocupacional 4. Personal Técnico: un (1) cargo

Entidad: 176 - Programa: 0056 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

CRÉDITO

Jurisdicción 12: Ministerio de Salud – Finalidad 3 – Función 1 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 01 – Ley N° 10430

Jurisdicción Auxiliar 01: Sede Central

Programa: 0001 – Actividad Específica: 0001 - Agrupamiento Ocupacional 5. Personal Profesional: un (1) cargo

Programa: 0090 – Actividad Específica: 0012 - Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Entidad: 119 – Programa: 0032 - Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Entidad: 125 - Programa: 0038 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Entidad: 125 - Programa: 0038 – Agrupamiento Ocupacional 5. Personal Profesional: un (1) cargo

Entidad: 136 - Programa: 0049 – Agrupamiento Ocupacional 2. Personal Obrero: un (1) cargo

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 4. Personal Técnico: un (1) cargo

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: dos (2) cargos

Entidad: 150 - Programa: 0063 – Agrupamiento Ocupacional 1. Personal de Servicio: un (1) cargo

Entidad: 175 - Programa: 0054 – Agrupamiento Ocupacional 4. Personal Técnico: un (1) cargo

Entidad: 176 - Programa: 0056 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo: un (1) cargo

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 12. Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6º y 7º del presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD – Jurisdicción Auxiliar 01 y 02: Sede Central y Dirección Provincial de Hospitales - Programa: Anexos 1, 2, 3 y 4 – Actividad Específica: Anexos 1, 2, 3 y 4 – Entidad: Anexos 1, 2, 3 y 4 - Finalidad 3 – Función 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 y 1 - Régimen Estatutario 01 - Agrupamientos 1, 2, 3, 4 y 5 - Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley Nº 14331.

ARTÍCULO 13. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Economía.

ARTÍCULO 14. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 2089

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Silvina Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires

Designación de Planta Temporaria

Organismo: MINISTERIO DE SALUD

Expediente Principal:

U.E.R. : DCCION. PCIAL. DE HOSPITALES

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 3 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
RUEDA, Noemi Lorena	DNI	28537702	TÉCNICO	5	48 HS.		HOSPITAL PROVINCIAL DESCENTRALIZADO ZONAL GENERAL D

Total de Agentes por U.E.R.: 1

U.E.R. : HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO DE AGUDOS Y CRONICOS DR. ALEJANDRO KORN

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 3 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
GONZALEZ, Maria Mirta	DNI	24642682	TÉCNICO	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO

Total de Agentes por U.E.R.: 1

(*) Remuneración equivalente a la Categoría

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Planilla 1

Designación de Planta Temporaria

2089

Organismo: MINISTERIO DE SALUD **Expediente Principal:**

U.E.R. : HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DR NARCISO LOPEZ

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 3 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
GARCIA, Carlos Eduardo	DNI	12274565	PROFESIONAL	8	48 HS.		HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DR NARCISO LOPEZ

Total de Agentes por U.E.R.: 1

U.E.R. : PRESIDENCIA C.U.C.A.I.B.A.

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 3 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
FERNANDEZ, Maria Teresa	DNI	11130943	PROFESIONAL	8	48 HS.		PRESIDENCIA C.U.C.A.I.B.A.

Total de Agentes por U.E.R.: 1

Total de Agentes en el Anexo: 4

(*) Remuneración equivalente a la Categoría

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Planilla 2

Designación de Planta Temporaria

Organismo: MINISTERIO DE SALUD

Expediente Principal:

U.E.R. : COORDINACION DE REGION SANITARIA XI

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
MALDONADO, Fernando Guillermo	DNI	30777561	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		COORDINACION DE REGION SANITARIA XI

Total de Agentes por U.E.R.: 1

U.E.R. : HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO DE AGUDOS Y CRONICOS DR. ALEJANDRO KORN

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
GARCIA SAMPEDRO, Emanuel	DNI	34462140	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO
LOPEZ, Mario Oscar	DNI	27200779	SERVICIO O SERVICIO Y MAESTRANZA	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO
TORRES, Claudia Ivana	DNI	31108074	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO

Total de Agentes por U.E.R.: 3

(*) Remuneración equivalente a la Categoría

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Planilla 1

Designación de Planta Temporaria

2089

Organismo: MINISTERIO DE SALUD **Expediente Principal:**

U.E.R. : HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS DR. OSCAR EDUARDO ALENDE

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
BERTELOOT, Oscar Manuel	DNI	13267284	OBRERO	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS DR. OSCAR EDU

Total de Agentes por U.E.R.: 1

U.E.R. : HOSPITAL INTERZONAL PRESIDENTE PERON

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
INGRAVALLO, Clara	DNI	16207775	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		HOSPITAL INTERZONAL PRESIDENTE PERON

Total de Agentes por U.E.R.: 1

(*) Remuneración equivalente a la Categoría

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Planilla 2

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ☆ MINISTERIO DE SALUD ☆

Designación de Planta Temporaria

2089

Organismo: MINISTERIO DE SALUD

Expediente Principal:

U.E.R. : HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DR NARCISO LOPEZ

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
ABDALLAH LUCCA, Myriam Alejandra	DNI	23608028	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS DR NARCISO LOPEZ

Total de Agentes por U.E.R.: 1

U.E.R. : HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS MI PUEBLO

Rég. Est.: LEY 10.430

Anexo: 5 EXPEDIENTE 2912-2937-01/2011

A Partir del: 01/01/2012 **Al**

Apellido y Nombres	Tipo	Número	Agrupamiento	REC(*)	Reg.Hor.	Especialidad	Lugar de Prestación de Servicio
ROMERO, Claudia Carolina	DNI	26688966	ADMINISTRATIVO	5	48 HS.		HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS MI PUEBLO

Total de Agentes por U.E.R.: 1

Total de Agentes en el Anexo: 8

REGISTRO OFICIAL Provincia de Buenos Aires

(*) Remuneración equivalente a la Categoría

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Planilla 3

UNIDAD MINISTRO

HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN TRASPLANTOLOGÍA - PROGRAMA 0001 - AES 0001 Anexo 3

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	FERNANDEZ, María Teresa	D.N.I 11.130.943	11/06/1954	5	Médica	5-0000- XIV-4	8	48 Hs.	Dto. 2958/08 R.11.112 Nº 528/11 Dto.3609/10	2916-2355/10 rec 2011

Planilla 1

6802

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

2089

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "NARCISO LOPEZ" DE LANÚS - Programa 0038- Entidad 125

Anexo 3

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	GARCIA, Carlos Eduardo	D.N.I	12.274.565	02/07/1956	5	Contador	5- 0000- XIV- 4	8	48 hs	Dto Nº 3806/08 R 11112 Nº 3842/10	2900-4910/10 rec 2009 2900-46289/12 rec 2011

Planilla 2

rama 0063 - Entidad 150

Anexo 3

Nº de Expediente
2970-8562/09 rec 2009 2900-35124/11 Rec 2011

Planilla 3

6803

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES

HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO DE AGUDOS Y CRONICOS "DR. ALEJANDRO KORN" DE JOSE MELCHOR ROMERO - Programa 0063 - Entidad 150

CON MAYORES APORTES PREVISIONALES (Artículo 6º de la Resolución N° 164/72)

Anexo 3

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	GONZALEZ, Maria Mirta	D.N.I	24.642.682	29/08/1975	4	Intrumentadora Quirúrgica	4- 0000- XIV- 4	5	48 Hs.	Dto Nº 3806/08 R.11.112 Nº 2867/10	2970-8562/09 rec 2009 2900-35124/11 Rec 2011

Planilla 3

6803

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL PROVINCIAL DESCENTRALIZADO ZONAL GENERAL DE AGUDOS "SIMPLEMENTE EVITA" DE GONZALEZ CATÁN- Programa 0054- Entidad 175 Anexo 3

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	RUEDA, Noemi Lorena	D.N.I 28.537.702	12/12/1980	4	Enfermera	4- 0000- XIV- 4	5	48 Hs.	Dto. Nº 3813/08 R.11.112 Nº 4197/10	2910-2132/07 rec 2009 2900-8009/10 rec 2011

Planilla 4

2089

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL INTERZONAL "PRESIDENTE PERÓN" DE AVELLANEDA- Programa 0032 - Entidad 119

Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	INGRAVALLO, Clara	D.N.I	16.207.775	14/02/1963	3	Ayudante Administrativa	5	48 Hs.	Dto. Nº 3514/09	Exp. Nº 2900-100222/09 Rec. 2010 y 2011

Planilla 1

2089

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "NARCISO LOPEZ" DE LANÚS - Programa 0038- Entidad 125

Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV	Nº DE EXPEDIENTE
1	ABDALLAH LUCCA, Myrian Alejandra	D.N.I	23.608.028	27/08/1973	3	Ayudante Administrativo	5	48 hs	Dto Nº 3615/07 R 11112 Nº 811/08 R 11112Nº 2181/09	2926-2268/11 rec 2010 2926-3954/07 rec 2011

Planilla 2

REGISTRO OFICIAL Provincia de Buenos Aires

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

DIREC

HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "MI PUEBLO" DE FLORENCIO VARELA - Programa 0056 - Entidad 176 Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	ROMERO, Claudia Carolina	D.N.I	26.688.966	03/07/1978	3	Ayudante Administrativa	5	48 Hs.	Dto. 3169/05 R. 11.112 Nº 1604/06 R. 11.112 Nº 3451/07 R. 11.112 Nº 2092/11	2900-97693/09 Rec 2009 2900-3694/10 Rec 2010 y 2011

Planilla 3

2089

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. OSCAR EDUARDO ALENDE" DE MAR DEL PLATA - Programa 0049- Entidad 136

Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	BERTELOOT, Oscar Manuel	D.N.I	13.267.284	18/05/1959	2	Ayudante de Mantenimiento (Con Mayores Aportes Previsionales R.1217/92)	5	48 Hs.	Dto. Nº 3806/08 R.11.112 Nº 4176/10	2974-3726/12 rec 2009 2900-3683/10 rec 2011

Planilla 4

2089

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ☆ MINISTERIO DE SALUD ☆

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL INTERZONAL ESPECIALIZADO NEUROPSIQUIATRICO DE AGUDOS Y CRONICOS "DR. ALEJANDRO KORN" DE JOSE MELCHOR ROMERO - Programa 0063 - Entidad 150

CON MAYORES APORTES PREVISIONALES (Artículo 6º de la Resolución N° 164/72)

Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	GARCIA SAMPEDRO, Emanuel	D.N.I	34.462.140	20/03/1989	3	Ayudante Administrativo	5	48 Hs.	Dto Nº 3907/08 R.11.112 Nº 1494/11 R.11.112 Nº 3451/10	2970-6361/08 Rec 2011
2	TORRES, Claudia Ivana	D.N.I	31.108.074	23/08/1984	3	Ayudante Administrativa	5	48 Hs.	Dto. Nº 3806/08 R.11.112 Nº 3293/09 R.11.112Nº 3325/10	2900-35450/11 Rec 2011
3	LOPEZ, Mario Oscar	D.N.I	27.200.779	21/02/1979	1	Camillero	5	48 Hs.	Dto. Nº 2962/08 R.11.112 Nº 2558/09 R.11.112 Nº 3838/10	2900-3995/10 Rec 2011

Planilla 5

2089

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

DIRECCION PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS REGIONALES DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE REGIONES SANITARIAS
DEPARTAMENTO DE REGION SANITARIA XI - Programa 090 AES 012

Anexo 4

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO	DOCUMENTO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	REG. HORARIO	ACTOS ADMINISTRATIVOS DESIG/RENOV/REC	Nº de Expediente
1	MALDONADO, Fernando Guillermo	D.N.I	30.777.561	28/12/1983	3	Ayudante Administrativo	5	30 Hs.	Dto. Nº 3330/10	2940-1049/08 rec 2011

Planilla 6

2089

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires